



GOBIERNO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE JUECOS
Negociado del Deporte Hípico

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 183 correspondiente al día de hoy lunes, 11 de noviembre de 2024.


Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: ___ lenta ___ buena ___ ligera ___ encharcada ___ fangosa

JINETES AUSENTES:

Carrera: 3ra Jinete: Jomar García Motivo: personal Sustituto: Jean C. Diaz
Carrera: 6ta Jinete: Jomar García Motivo: personal Sustituto: José Osorio, Jr.

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: 2da Entrenador: J. O. Ojeda Motivo: personal Sustituto: H. Rivera
Carrera: en la tarde Entrenador: G. Henríquez Motivo: personal Sustituto: C. Rojas
Carrera: 5ta Entrenador: J. Collazo Motivo: personal Sustituto: J. J. Pérez
Carrera: 7ma Entrenador: E. Diaz, Jr. Motivo: personal Sustituto: E. Vizcarrondo
Carrera: 7ma Entrenador: E. Falcón Motivo: personal Sustituto: Sammy García

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. García

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:

Carrera: 5ta 11/11/24 Ejemplar: A. P. Firmamento Motivo: cojo mano derecha Suspensión: 15 días

CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:
CORRECCION AL PROGRAMA OFICIAL DEL LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

El ejemplar KEEN ON YOU de la segunda carrera del lunes, 11 de noviembre de 2024, sus aperos son EFGsLaGo.

El ejemplar AP Firmamento de la quinta carrera del lunes, 11 de noviembre de 2024, es entrenado por Christian Ramírez.

AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO

POST TIME /HORA DE CUADRE / HORA SALIDA

✓ Primera Carrera	2:15	2:16	2:17
✓ Segunda Carrera	2:46	2:47	2:48
✓ Tercera Carrera	3:15	3:16	3:18
✓ Cuarta Carrera	3:45	3:46	3:50
✓ Quinta Carrera	4:17	4:20	4:24
✓ Sexta Carrera	4:51	4:52	4:53
✓ Séptima Carrera	5:19	5:25	5:25

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 6ta 11/8/24 Ejemplar: Irish Babe Motivo: resentido Suspensión: 20 días
Carrera: 7ma 11/8/24 Ejemplar: Genetic PR Motivo: resentido mano derecha Suspensión: 28 días

Peso:

Carrera: 7ma Jinete: Axel Concepción Excedente: +1 Violación: N/A Multa: N/A

Repeso: no hubo

Incidentes de Carrera:

Carrera: 1ra Investigado: El jinete Luis F. Rivera (Grey Yeni) reclamó falta contra Keddwin Rosario (Condensador 1ro) alegando interferencia en la recta final.

Resultado: Por decisión unánime el orden fue declarado oficial.

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

CARRERA DE APROBACIÓN: no hubo

Carrera de Aprendices: no hubo

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

El Jurado Hípico suspende al ejemplar #1 El Gran Dilan de la quinta carrera del lunes, 11 de noviembre de 2024 por pobre demostración. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe y sea certificado por el Juez de Seguridad con un briseo de 800 metros esto tendrá que ser los lunes, martes y miércoles en las mañanas. Luego de esto debe presentarse al área de cuadra 11 para ser evaluado por el Veterinario Oficial para examen físico antes de ser inscrito. El entrenador es responsable de notificar al Juez De Seguridad cuando traiga a su ejemplar a ser evaluado.

CITACIONES:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el viernes, 15 de noviembre de 2024 a las 1:45 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 4ta 11/09/24 Nombre: J. C. Diaz Motivo o Incidente: revisión de video
Carrera: 4ta 11/09/24 Nombre: Omix Y. Adorno Motivo o Incidente: revisión de video
Carrera: 1ra 11/11/24 Nombre: Keddwin Rosario Motivo o Incidente: revisión de video
Carrera: 1ra 11/11/24 Nombre: Luis F. Rivera Motivo o Incidente: revisión de video

RECLAMOS:

Carrera: 1ra Ejemplar: Grey Yeni Reclamo de: KAP Stable Stud Reclamado por: Bayside Racing Sorteo: no
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$14,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: J. Cartagena, Jr. Cuadra: #32

Carrera: 2da Ejemplar: Bold Leader Reclamo de: Est. Carlos Damian Reclamado por: DC Racing Sorteo: no
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: D. Encarnación Cuadra: #10

Carrera: 2da Ejemplar: Mi Viejo Johnny Reclamo de: Est. Belisa Reclamado por: SML Racing
Sorteo: si Núm. Boletos: dos intereses (Triple Seven Stable -entrenador- G. Merced)
Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: E. Ramos, Jr. Cuadra: #7

Carrera: 5ta Ejemplar: Brucie Baby Reclamo de: Jackson Racing Reclamado por: Est. Vagabundo Sorteo: no
Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: G. Cruz Cuadra: #4

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOTIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA.

LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOTIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____
Miembro Asociado: [Signature]
Miembro Asociado: [Signature]